

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023, el **presupuesto ejercido** por la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** (CNDH) fue de 1,638,166.9 miles de pesos, cifra inferior en 8.9% con relación al presupuesto aprobado. Este porcentaje se observa, en el rubro de Gasto Corriente.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** tuvo un ejercicio menor en 9.1% con relación al presupuesto aprobado. La variación se explica principalmente por los factores que a continuación se describen:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario de 8.7% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a la existencia de plazas vacantes de la estructura autorizada y por la medida de austeridad consistente en el no incremento al tabulador de los puestos de mando superior de la CNDH y la reducción del 5% a los grupos nivel G, H, I, J, K.
- El **Gasto de Operación** (rubros Materiales y Suministros y Servicios Generales) presentó un menor ejercicio en 16.9% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un menor ejercicio presupuestario de 7.6% en comparación con el presupuesto aprobado derivado principalmente, por ahorros generados en el uso de combustibles tanto en la operación de servicios administrativos como el que se utiliza en comisiones oficiales de conformidad con los Lineamientos de Austeridad para el ejercicio 2023.
 - ❖ En *Servicios Generales*, el presupuesto ejercido fue inferior en 17.6% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por ahorros en la contratación del licenciamiento de Microsoft y Adobe; por economías generadas en los servicios de vigilancia en la Ciudad de México y oficinas regionales; por economías en la contratación de la Encuesta Nacional de Vivienda; ahorros en los servicios de impresión y fotocopiado; así como, ahorros generados en el rubro de viáticos y pasajes de conformidad con los Lineamientos de Austeridad para el ejercicio 2023.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** no se presupuestaron recursos en la asignación original.
- El presupuesto ejercido en el rubro **Otros de Corriente** fue superior en 1.6% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de la contratación de servicios integrales de equipos de Firewall y de seguridad informática en servicios de Red que fueron implementados en el año 2023.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos en la asignación original.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** presentó un ejercicio del gasto superior de 102.9% respecto al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:

- En **Inversión Física** se registró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado en 102.9%, conforme a lo siguiente:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, originalmente se programaron recursos para la adquisición de vehículos, los cuales no fueron adquiridos de conformidad con los Lineamientos de Austeridad para el ejercicio 2023 de esta Comisión Nacional; sin embargo, se registró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado en 102.9%, debido principalmente a una mayor erogación para la adquisición de mobiliario para el acondicionamiento de nuevos espacios de trabajo y la reposición de mobiliario deteriorado en las Unidades Responsables de la CNDH; así como, por la adquisición de equipo de administración para la renovación del equipo que integra el sistema CCTV que se encuentra instalado en los inmuebles de la CNDH en la Ciudad de México.
 - ❖ En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos en la asignación original.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos en la asignación original.
- En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos en la asignación original.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2023, la CNDH ejerció los recursos asignados en la **Finalidad: Gobierno**; la cual comprende la **Función: Justicia**, dentro de la que se ubica la **Subfunción: Derechos Humanos**.

- La **Finalidad Gobierno** representó el 100.0% del presupuesto total ejercido y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 8.9%.
 - ❖ A través de la **función Justicia** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad. En el ejercicio de dichos recursos, se destaca lo siguiente:
 - Como resultado de las acciones de protección y defensa a la población ante presuntas violaciones a los derechos humanos, la CNDH realizó 304,228 servicios de atención al público en las oficinas centrales y en las ubicadas en las entidades federativas.
 - Se emitieron un total de 371 instrumentos recomendatorios, que representa el número más alto desde que la CNDH es Organismo Autónomo, los cuales se desglosan de acuerdo con sus características, en 311 Recomendaciones particulares, 59 Recomendaciones por Violaciones Graves y una Recomendación General.
 - Se recibieron 153,261 documentos, de los cuales 65,282 corresponden a documentos de autoridad; 60,342 corresponden a escritos de queja; 10,162 a escritos remitidos por Organismos Públicos de Derechos Humanos (en los que también hay escritos de queja), que de

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

acuerdo con su naturaleza dieron origen a diversos trámites; y 17,475 otros documentos relacionados con Províctima, transparencia, presidencia, personales y orientaciones proporcionados por la Dirección General de Quejas y Orientación.

- Se presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 80 acciones de inconstitucionalidad, para impugnar normas contenidas en diversos ordenamientos jurídicos, por considerarlas contrarias a las disposiciones constitucionales, y ser atentatorias de la vigencia de los derechos humanos.
- Se realizaron 845 visitas de supervisión migratoria en las que se atendieron a 24,891 personas y se efectuaron 12,964 gestiones a su favor. Cabe destacar que, se realizaron 37 Recomendaciones ordinarias relacionadas con el tema migratorio y los derechos humanos.
- En relación con víctimas del delito, a través de PROVÍCTIMA se aperturaron 2,690 expedientes en la que se atendieron a 2,997 personas, proporcionando 6,304 servicios victimológicos de los cuales: 2,098 fueron orientaciones jurídicas; 799 atenciones psicológicas; 2,346 requerimientos de información; 321 acompañamientos; y 740 canalizaciones a instituciones públicas.
- Se proporcionó atención a 2,767 familiares de víctimas de desaparición de diversas entidades federativas, llevando a cabo 1,719 diligencias, entre las que se encuentran diversos servicios para la atención de casos relacionados con personas desaparecidas y no localizadas, tales como 127 consultas de investigaciones ministeriales; y 701 asesorías jurídicas.
- En el marco de la observancia de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PNMIMH), se elaboraron diversos estudios que dan cuenta de la situación actual en materia de igualdad, no discriminación y no violencia contra las mujeres, atendiendo a su vez, a los ámbitos previstos en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y las atribuciones de la observancia señaladas en el artículo 48, fracción III, de dicha ley. Asimismo, se realizaron 33 reportes legislativos temáticos como parte del monitoreo y 94 actividades de promoción, con un impacto a 12,306 personas.
- Con relación a los derechos de jóvenes y personas mayores se llevaron a cabo 62 reuniones de trabajo con instituciones públicas, académicas y de la sociedad organizada atendiendo a un total de 13,279 personas; asimismo, se realizaron 935 acciones y/o diligencias en la materia.
- Se contribuyó a la construcción de una cultura de garantía, respeto y ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad, se realizaron 83 actividades de promoción impactando un total de 15,224 personas; asimismo, se atendieron 116 orientaciones, 126 asesorías jurídicas, y 111 gestiones.
- Con relación al Programa de Protección y Defensa de los derechos humanos de Periodistas y Personas Defensoras, se solicitaron en 13 ocasiones medidas cautelares de las cuales dos fueron a favor de periodistas y 11 a favor de personas defensoras de derechos humanos a fin de garantizar su seguridad e integridad física de acuerdo con la facultad prevista en el artículo 40 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Asimismo, se radicaron 438 expedientes de los cuales: 264 expedientes son de presuntas violaciones a los derechos humanos, 12 inconformidades, 66 orientaciones directas y 96 de remisión. Cabe hacer mención que cinco de dichos expedientes fueron radicados de oficio. Es importante destacar que del total de expedientes recibidos 338 provinieron de personas defensoras y periodistas.
- El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT), realizó un total de 300 visitas a lugares de privación de la libertad y a partir de los hallazgos, se realizaron 13 informes de supervisión a centros especializados para el tratamiento de adicciones, separos

CUENTA PÚBLICA 2023

de seguridad pública municipales y centros de reinserción social; y 4 informes especiales y de seguimiento que abordan una problemática específica que enfrentan los centros de detención y centros e instituciones privadas de detención e interés público.

- En el marco de los derechos humanos de personas privadas de la libertad, se realizaron 290 visitas de supervisión a centros penitenciarios; se dio atención a 4,035 peticiones de personas privadas de la libertad, las cuales derivaron en 1,426 gestiones administrativas; destacando 3,015 relacionadas con la atención médica; y 527 sobre asesoría legal. Asimismo, se dirigieron 10 medidas precautorias o cautelares a diversas autoridades del ámbito penitenciario federal y estatal.
- En el rubro de promoción, capacitación y formación en materia de derechos humanos se realizaron un total de 3,381 actividades, beneficiando a 843,332 participantes. Asimismo, se realizaron 160 actividades académicas y se elaboraron 150 materiales en diversos formatos con 1,011,843 ejemplares en total.
- En el ámbito de acciones de cooperación internacional, se destaca que la Alianza Global de la Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI) otorgó la reacreditación Estatus “A” a esta Comisión Nacional, reconociendo su compromiso con el pleno cumplimiento de los Principios de París.
- Es importante señalar, que el detalle del total de las actividades realizadas durante el ejercicio 2023, se encuentra disponible para su consulta en la página institucional <https://www.cndh.org.mx/pagina/informes-anuales-de-actividades>.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la CNDH en 2023:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		12	3,477,011
100	Presidencia	1	801,834
105	Secretaría Técnica del Consejo Consultivo	1	403,592
106	Secretaría Ejecutiva	1	264,594
109	Dirección General de Quejas y Orientación	1	631,628
113	Órgano Interno de Control	6	1,133,552
117	Sexta Visitaduría General	1	31,068
127	Dirección Ejecutiva del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	1	210,743

^{1/} Considera el importe autorizado en los contratos de honorarios.

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Total			1,378,696,921	10,223,942	12,226,250
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			1,039,714,561	0	0
Presidente de la CNDH		1,815,197	2,304,153	0	0
Visitador General, Visitador General Especial, Dirección Ejecutiva del MNPT, Coordinador General de SRAJ, Secretario Técnico del Consejo Consultivo y Secretario Ejecutivo		1,794,675	19,741,430	0	0
Coordinador General de Administración y Finanzas		1,781,958	2,362,635	0	0
Titular del Órgano Interno de Control		1,763,012	2,312,259	0	0
Director General y Homólogos	1,716,598	1,750,889	70,688,946	0	0
Director de Área y Homólogos	967,825	1,397,287	194,254,622	0	0
Subdirector de Área y Homólogos	615,427	859,988	643,982,234	0	0
Jefe de Departamento y Homólogos	474,120	576,034	104,068,282	0	0
Operativo			338,982,360	10,223,942	12,226,250
Base					
Confianza	116,712	428,914	338,982,360	10,223,942	12,226,250

1/ Corresponde al monto unitario del tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.